

Guayaquil, 1 de Marzo del 2011

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PCEXPRT ENGINEERING C.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía **PCEXPRT ENGINEERING C.A.**, la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **Gerente General**, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

1. La empresa mantiene su documentación debidamente archivada en forma cronológica que respaldan todos los Registros Contables.
2. Ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales, tributarias y con terceros.
3. Ha cumplido correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. La Compañía no ha transgredido ninguna Ley vigente en el país.
5. La Empresa ha obtenido una utilidad de USD \$8.670,47 (OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA 47/100 DOLARES). De este valor se deducirá el valor de USD \$2.167,62 por concepto de Impuesto a la Renta.

Espero que una vez revisados y analizados los Estados Financieros que pongo a consideraciones de ustedes, merezcan su aprobación

Atentamente



ING. DIEGO DROUET GOMEZ
GERENTE GENERAL
C.I. 0915894851

